

RECUPERACIÓN AVANZADA DE MATERIAS PRIMAS CRÍTICAS DE RESIDUOS DE EQUIPOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

CALL [HORIZON-CL6-2026-01-CIRCBIO-03](#)

Rev. 02/26

CARACTERÍSTICAS DE LA AYUDA

Tipo de financiación:	Subvención	Ámbito:	Europeo
Número de participantes:	Consorcio	Destinatario:	Entidades de la UE
Tipología del proyecto:	Estado: ABIERTA del 17/04 al 17/09 de 2026		
RIA (Investigación e Innovación)			

OBJETO

La convocatoria sigue dos objetivos principales:

- Mejorar las tecnologías de recogida, clasificación y reciclaje que aumenten significativamente las tasas de recuperación de materias primas estratégicas y críticas de residuos de equipos eléctricos y electrónicos, reduciendo la dependencia de materiales secundarios y primarios importados, y mitigando los impactos climáticos y medioambientales asociados a su extracción, incluida la pérdida de biodiversidad, al disminuir la necesidad de extracción de materias primas primarias y minimizar los residuos.
- Reforzar la creación de mercados de residuos mediante el desarrollo de prácticas y tecnologías de recuperación y reciclaje económicamente viables y ambientalmente sostenibles, con especial énfasis en materias primas estratégicas secundarias de menor coste y calidad y/o purezas suficientemente altas, promoviendo una economía circular para equipos eléctricos y electrónicos.

BENEFICIARIOS

Entidades de la UE de sectores de Economía Circular y Bioeconomía.

CARACTERÍSTICAS DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deberán:

- Desarrollar nuevos y/o mejorar procesos y tecnologías escalables existentes (incluyendo IA, cuando sea relevante, y explorando métodos innovadores de recuperación y reciclaje – posiblemente bio basados, bio inspirados u otras tecnologías innovadoras) para recoger, clasificar, recuperar y reciclar de manera eficiente materias primas estratégicas y críticas, incluyendo componentes individuales procedentes de residuos de equipos eléctricos y electrónicos, como tierras raras, metales preciosos y otros materiales valiosos vitales para lo ecológico y digital transiciones, así como posiblemente para la aeroespacial y defensa de la UE.
- Desarrollar normas, tecnologías y procesos que demuestren cómo garantizar la calidad, el coste y la seguridad de materias primas estratégicas y críticas recicladas para la creación de un mercado de residuos económicamente viable y sostenible, reduciendo así la huella ambiental de dichos procesos, apoyando la preservación de la biodiversidad y el consumo sostenible, optimizando la eficiencia y eficacia, incluyendo una mejor automatización y sinergias en la recuperación de múltiples CRM (materias primas críticas),

reduciendo costes y tiempo, asegurando al mismo tiempo que las materias primas secundarias de la UE puedan ser competitivas frente a las materias primas y secundarias importadas.

Se espera que las actividades alcancen el TRL 4-5 antes de que finalice el proyecto.

CUANTÍA

El presupuesto total para este Topic es 10 millones de euros. La contribución estimada por proyecto es de 5 millones de euros.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Método de presentación: Telemática, a través del [Funding & Tenders Portal](#) de la Comisión Europea.

Abierto el plazo de presentación de solicitudes desde el 17 de abril hasta el 17 de septiembre de 2026 (17:00:00 hora de Bruselas).

ÓRGANO EMISOR/INSTRUCTOR

Comisión Europea.

Más información:
[Área de Innovación y Financiación de la I+D+i Empresarial](#)
[Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial](#)
900 70 9000
financacionidi@extremaduraavante.es
www.extremaduraavante.es/innovacion

Actividad realizada al amparo del Convenio suscrito con la Secretaría de Ciencia Tecnologías e Innovación de la Consejería de Educación Ciencia y Formación Profesional, a través de la Transferencia Específica "Plan de Internacionalización y Financiación a la I+D+i Empresarial" Actuación 1 Actividad 1.4. cofinanciado al 85% con fondos FEDER. Programa Operativo de Extremadura 2021-2027,

Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U. no se responsabiliza de las decisiones que se puedan adoptar tomando como referencia la información suministrada en este documento, ni de los daños y perjuicios producidos en el usuario o terceros con motivo de actuaciones que tengan como único fundamento la información que del mismo se pueda obtener. Las referencias a disposiciones normativas, legislativas y demás documentos e informaciones contenidos en éste, tienen carácter meramente informativo, realizándose una remisión en bloque a las disposiciones, normas y demás documentación a la que se hace referencia y que en el mismo se contiene, sin que, la puesta a disposición de la información suministrada genere más obligaciones para Extremadura Avante Servicios Avanzados a Pymes S.L.U., que las que se derivan del carácter meramente informativo.